



| |
|---|
| UNIVERSIDAD DEL CAUCA - VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES |
| INFORME DE EVALUACION |
| INVITACIÓN OFERTA PUBLICA VRI-LG-2022-078 |
| POPAYÁN, 01 DE JUNIO 2022 |

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INVESTIGADOR(A) LÍDER DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 3. FOMENTO DE LA CULTURA DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN ENTRE LOS ACTORES UEES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, CON EL FIN DE ORIENTAR Y DESARROLLAR LA CUARTA FASE DE LAS DINÁMICAS DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO QUE TIENEN QUE VER CON LA VISUALIZACIÓN DEL ESPACIO VIRTUAL, DINÁMICAS DE COMUNICACIÓN, DE INTERACCIÓN, RELACIONAMIENTO E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS

La suscritos Eduardo Rojas Pineda, Director del Proyecto ID5362; Héctor Ricardo Bolaños, apoyo contable de la VRI y Julio Hernán Tobar Ocampo, Contratista – Apoyo Jurídico de la VRI, actuando en calidad de comité evaluador delegado por el Señor Vicerrector de Investigaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 50 del Acuerdo 064 de 2008, presenta el siguiente informe de evaluación, teniendo en cuenta la INVITACIÓN OFERTA PUBLICA VRI-LG-2022-078

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$89.600.000) IVA INCLUIDO

En virtud de esta convocatoria, el día 26/05/2022 se publicó la invitación por oferta pública en el enlace:

<https://www.unicauca.edu.co/lgarantiasvri/admin/index.php?op=ver&idn=311>

De conformidad con el cronograma de la invitación a presentar propuesta que nos ocupa el plazo para la recepción de las ofertas era hasta el día 31/05/2022 Hora: 4PM (16:00)

Concluido el plazo de recepción se recibieron las siguientes propuestas:

El 31-05-2022, se recibió un sobre contentivo de la propuesta de LUZ STELLA PEMBERTHY GALLO, C.C. N° 31.157.675 de Palmira - Valle del Cauca, con 82 folios. Dicha propuesta está puesta a disposición de los miembros del comité evaluador.

EVALUACION DE LA(S) OFERTA(S):



Por una Universidad de excelencia y solidaria

Vicerrectoría de Investigaciones
Carrera 2 # 1A – 25, Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209800 Exts.-2630
vri@unicauca.edu.co - www.unicauca.edu.co



PROPONENTE: LUZ STELLA PEMBERTHY GALLO, C.C. N° 31.157.675 de Palmira
- Valle del Cauca

| Ítem | DOCUMENTOS HABILITANTES | No. de Folio | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACION |
|--|--|--------------|--------------------------|-----------|-------------|
| JURIDICOS | | | | | |
| 1 | Carta de Presentación de la Oferta (anexo 1) | 01 y 02 | X | | |
| 2 | Documentos de existencia y capacidad legal | 75 | X | | |
| 3 | Hoja de Vida Formato Función Pública con los anexos que certifiquen idoneidad, experiencia e identidad | 04 a 34 | X | | |
| 4 | Matrícula o tarjeta profesional (solo si aplica) | NA | X | | No aplica |
| 5 | Fotocopia del RUT (Registro Único Tributario) | 76 | X | | |
| 6 | Certificado de Boletín de Responsabilidad Fiscal | 77 | X | | |
| 7 | Certificado de Antecedentes Judiciales | 79 | X | | |
| 8 | Certificado de Antecedentes Disciplinarios | 78 | X | | |
| 9 | Certificado de Antecedentes de Medidas Correctivas | 80 | X | | |
| 10 | Matriz de Riesgos | 81 | X | | |
| 11 | Compromiso de transparencia | 82 y 83 | X | | |
| 12 | Documento de participación en consorcio o unión temporal (solo si aplica) | N.A. | X | | No aplica |
| RESULTADO HABILITACIÓN JURIDICA | | | ADMITIDA (CUMPLE) | | |
| TÉCNICOS | | | | | |
| 13 | Profesional licenciado(a) en Educación . | 04 a 34 | X | | |



Por una Universidad de excelencia y solidaria



| | | | | | |
|--|--|---------|--------------------------|--|--|
| 14 | Maestría en administración y formación complementaria en gestión del conocimiento | 04 a 34 | X | | |
| 15 | Experiencia o conocimientos requeridos: Conocimiento y experiencia en procesos de gestión de la innovación, dinámicas de relacionamiento y articulación UEES, participación ciudadana, de promoción y uso del conocimiento en actores UEES, generación y dinamización de espacios de comunicación científica, procesos de intercambio de conocimientos, difusión, gestión y apropiación social de conocimiento | 35 a 75 | X | | |
| RESULTADO HABILITACIÓN TÉCNICA | | | ADMITIDA (CUMPLE) | | |
| FINANCIEROS | | | | | |
| 17 | Propuesta económica o cotización Anexo2 (objeto, valor y tiempo) | 03 | X | | |
| RESULTADO HABILITACIÓN FINANCIERA | | | ADMITIDA (CUMPLE) | | |

En consecuencia, se declara la propuesta (X) HABILITADA
 () RECHAZADA

3.- ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Al estar un solo PROPONENTE habilitado no se hace necesario determinar el orden de elegibilidad y en consecuencia, se da aplicación a lo indicado en el numeral 21 de la OFERTA PUBLICA, titulado “CRITERIOS DE EVALUACIÓN”, que literalmente indica: “En caso de resultar una sola oferta HÁBIL, después de hacer toda la evaluación, se adjudicará el contrato siempre y cuando la propuesta sea favorable para la Institución, de acuerdo con los criterios legales de selección objetiva”

En consecuencia, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto, Señor VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES, celebrar el contrato cuyo objeto es “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INVESTIGADOR(A) LÍDER DEL



Por una Universidad de excelencia y solidaria



OBJETIVO ESPECÍFICO 3. FOMENTO DE LA CULTURA DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN ENTRE LOS ACTORES UEES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, CON EL FIN DE ORIENTAR Y DESARROLLAR LA CUARTA FASE DE LAS DINÁMICAS DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO QUE TIENEN QUE VER CON LA VISUALIZACIÓN DEL ESPACIO VIRTUAL, DINÁMICAS DE COMUNICACIÓN, DE INTERACCIÓN, RELACIONAMIENTO E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS”, con LUZ STELLA PEMBERTHY GALLO, C.C. N° 31.157.675 de Palmira - Valle del Cauca, Cauca por valor de OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$89.600.000) IVA INCLUIDO

Para constancia se firma en Popayán, el 01 de junio de 2022, por el comité evaluador

EDUARDO ROJAS PINEDA
Director (a) del Proyecto ID 5362

HÉCTOR RICARDO BOLAÑOS P.
Apoyo Financiero VRI

JULIO HERNÁN TOBAR OCAMPO
Apoyo Jurídico VRI

Proyección y revisión jurídica: Julio Hernán Tobar Ocampo. Apoyo Jurídico
Aprobación: Eduardo Rojas Pineda. Director del Proyecto.



Por una Universidad de excelencia y solidaria